



m01471cf792514025bc07e8285030e25q

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
Área de gastos 0			DEUDA PÚBLICA.				
003	011	31000	Deuda Pública. Intereses	003	0	3	230.636,86
003	011	91300	Deuda Pública. Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector	003	0	9	753.320,47
Área de gastos 0							983.957,33
Área de gastos 1			SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.				
002	132	12001	Seguridad y Orden Público. Sueldos del Grupo A2	002	1	1	15.212,02
002	132	12003	Seguridad y Orden Público. Sueldos del Grupo C1	002	1	1	346.394,39
002	132	12005	Seguridad y Orden Público, Sueldos del Grupo E	002	1	1	9.050,52
002	132	12006	Seguridad y Orden Público. Trienios	002	1	1	80.288,01
002	132	12100	Seguridad y Orden Público. Complemento de destino	002	1	1	215.137,96
002	132	12101	Seguridad y Orden Público. Complemento específico	002	1	1	907.655,03
002	132	13000	Retribuciones básicas.	002	1	1	26.489,41
002	132	15000	Seguridad y Orden Público. Productividad	002	1	1	33.146,34
002	132	15100	Seguridad y Orden Público. Gratificaciones	002	1	1	119.330,59
002	132	16000	Seguridad y Orden Público. Seguridad Social	002	1	1	464.237,35
002	132	20200	Seguridad y Orden Público. Arrendamientos de edificios y otras construcciones	002	1	2	18.700,00
002	132	21300	Seguridad y Orden Público. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Maquinari	002	1	2	7.199,95
002	132	21400	Seguridad y Orden Público. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Elementos	002	1	2	16.250,00
002	132	21600	Seguridad y Orden Público. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Equipos p	002	1	2	5.000,00
002	132	22000	Seguridad y Orden Público. Material de Oficina. Ordinario no inventariable	002	1	2	1.700,05
002	132	22103	Seguridad y Orden Público. Suministros. Combustibles y carburantes	002	1	2	18.749,99
002	132	22104	Seguridad y Orden Público. Suministros. Vestuario	002	1	2	18.000,00
002	132	22110	Seguridad y Orden Público. Suministros. Productos de limpieza y aseo	002	1	2	2.500,00
002	132	22111	Seguridad y Orden Público. Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y eleme	002	1	2	1.000,00
002	132	22199	Otros suministros.	002	1	2	14.200,00
007	132	22400	Primas de seguros	007	1	2	1.997,30
002	132	35200	Intereses de demora.	002	1	3	34.430,97
004	133	21300	Ordenación del tráfico y del estacionamiento. Reparaciones, mantenimiento y conser	004	1	2	12.000,00

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:44 22/03/2024 12:09
--	---	---



m01471cf792514025bc07e8285030e25q

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
007	133	22706	Estudios y trabajos técnicos.	007	1	2	15.000,00
004	133	62900	Ordenación del tráfico y del estacionamiento. Otras inversiones nuevas.	004	1	6	30.000,00
004	134	22706	Estudios y trabajos técnicos.	004	1	2	17.850,00
004	134	62900	Movilidad urbana. Otras inversiones nuevas para proyectos mejora movilidad	004	1	6	3.000,00
004	135	21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	004	1	2	1.000,00
007	135	21400	Protección Civil. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Elementos de transpo	007	1	2	6.000,00
007	135	22103	Protección Civil. Suministros. Combustibles y carburantes	007	1	2	2.549,99
007	135	22199	Otros suministros.	007	1	2	1.000,00
007	135	22400	Primas de seguros.	007	1	2	668,52
002	151	12000	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Sueldos del Gr	002	1	1	51.803,44
002	151	12002	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Sueldos del Gr	002	1	1	22.708,41
002	151	12003	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Sueldos del Gr	002	1	1	35.025,27
002	151	12004	Sueldos del Grupo C2.	002	1	1	4.961,47
002	151	12005	Sueldos del Grupo E.	002	1	1	27.187,77
002	151	12006	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Trienios	002	1	1	17.461,71
002	151	12100	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Complemento	002	1	1	85.208,21
002	151	12101	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Complemento	002	1	1	117.735,34
002	151	12103	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Otros comple	002	1	1	22.423,32
002	151	13000	Retribuciones básicas.	002	1	1	123.600,39
002	151	15000	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Productividad	002	1	1	14.503,08
002	151	15100	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Gratificaciones	002	1	1	9.043,11
002	151	16000	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Seguridad Soci	002	1	1	155.000,00
007	151	21400	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Reparaciones,	007	1	2	2.250,00
007	151	22103	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Suministros. C	007	1	2	1.800,00
007	151	22400	Primas de seguros.	007	1	2	334,26
007	151	22699	Otros gastos diversos	007	1	2	100,00
007	151	22706	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Estudios y trab	007	1	2	88.000,00
002	1532	12003	Pavimentación de vías públicas. Sueldos del Grupo C1	002	1	1	17.448,11

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:44 22/03/2024 12:09
--	---	---



m01471cf792514025bc07e8285030e25q

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

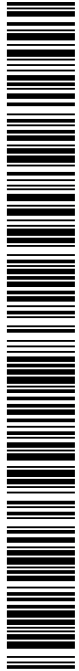
ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
002	1532	12004	Pavimentación de vías públicas. Sueldos del Grupo C2	002	1	1	9.875,50
002	1532	12005	Pavimentación de vías públicas. Sueldos del Grupo E	002	1	1	45.208,29
002	1532	12006	Pavimentación de vías públicas. Trienios	002	1	1	9.185,47
002	1532	12100	Pavimentación de vías públicas. Complemento de destino	002	1	1	38.446,37
002	1532	12101	Pavimentación de vías públicas. Complemento específico	002	1	1	49.330,52
002	1532	13000	Retribuciones básicas.	002	1	1	82.764,90
002	1532	15000	Pavimentación de vías públicas. Productividad	002	1	1	5.519,63
002	1532	15100	Pavimentación de vías públicas. Gratificaciones	002	1	1	17.937,71
002	1532	16000	Pavimentación de vías públicas. Seguridad Social	002	1	1	68.098,50
007	1532	21000	Pavimentación de vías públicas. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Infra	007	1	2	20.000,00
007	1532	21300	Pavimentación de vías públicas. Reparaciones, mantenimiento y conservación, Maqui	007	1	2	4.000,00
007	1532	21400	Pavimentación de vías públicas. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Elem	007	1	2	5.000,00
007	1532	22103	Pavimentación de vías públicas. Suministros. Combustibles y carburantes	007	1	2	5.100,00
007	1532	22104	Pavimentación de vías públicas. Suministros. Vestuario	007	1	2	1.000,00
007	1532	22400	Primas de seguros	007	1	2	1.780,00
007	1532	61900	Pavimentación de vías públicas. Otras inversiones de reposición en infraestructuras	007	1	6	60.000,00
007	1532	62300	Pavimentación de vías públicas. Inversión nueva asociada al funcionamiento operati	007	1	6	8.000,00
007	1532	62400	Pavimentación de vías públicas. Inversión nueva en elementos de transporte	007	1	6	28.000,00
007	1621	22700	Recogida de residuos. Limpieza y aseo	007	1	2	1.102.516,17
007	1621	22799	Recogida de residuos. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	007	1	2	18.000,00
007	1621	62400	Recogida de residuos. Inversión nueva en elementos de transporte: recolector carga	007	1	6	40.000,00
007	1622	63200	Gestión de residuos sólidos urbanos. Inversión de reposición en ecoparque	007	1	6	27.561,70
007	163	22700	Limpieza viaria. Limpieza y aseo	007	1	2	713.523,39
002	165	12004	Alumbrado público. Sueldos del Grupo C2	002	1	1	24.698,60
002	165	12006	Alumbrado público. Trienios	002	1	1	6.759,58
002	165	12100	Alumbrado público. Complemento de destino	002	1	1	13.513,78
002	165	12101	Alumbrado público. Complemento específico	002	1	1	20.609,12
002	165	13000	Retribuciones básicas.	002	1	1	20.722,74

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:44 22/03/2024 12:09
--	---	---



m01471cf792514025bc07e8285030e25q

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
002	165	15000	Productividad	002	1	1	285,00
002	165	15100	Alumbrado público. Gratificaciones	002	1	1	18.287,28
002	165	16000	Alumbrado público. Seguridad Social	002	1	1	38.502,66
004	165	21300	Alumbrado público. Reparaciones, mantenimiento y conservación, Maquinaria, instal	004	1	2	13.000,00
007	165	21400	Alumbrado público. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Elementos de tran	007	1	2	1.416,67
007	165	22100	Alumbrado público.Energía eléctrica	007	1	2	300.000,00
007	165	22103	Alumbrado público. Suministros. Combustibles y carburantes	007	1	2	6.150,03
007	165	22104	Alumbrado público. Suministros. Vestuario	007	1	2	2.400,00
007	165	22400	Primas de seguros.	007	1	2	1.536,00
003	170	22500	Administración general del medio ambiente. Tributos estatales	003	1	2	220.000,00
002	171	12004	Parques y jardines. Sueldos del Grupo C2	002	1	1	29.626,51
002	171	12006	Parques y jardines. Trienios	002	1	1	7.096,24
002	171	12100	Parques y jardines. Complemento de destino	002	1	1	16.210,07
002	171	12101	Parques y jardines. Complemento específico	002	1	1	21.392,49
002	171	13000	Parques y jardines. Retribuciones básicas	002	1	1	23.836,54
002	171	15000	Parques y jardines. Productividad.	002	1	1	1.720,54
002	171	15100	Parques y jardines. Gratificaciones	002	1	1	9.099,45
002	171	16000	Parques y jardines. Seguridad Social	002	1	1	36.210,14
007	171	21000	Parques y jardines. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Infraestructuras y	007	1	2	50.500,00
007	171	21300	Parques y jardines. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Infraestructuras y	007	1	2	58.664,53
007	171	21400	Parques y jardines. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Elementos de tran	007	1	2	2.350,00
007	171	22103	Parques y jardines. Suministros. Combustibles y carburantes	007	1	2	6.900,00
007	171	22104	Parques y jardines. Suministros. Vestuario	007	1	2	2.400,00
007	171	22400	Primas de seguros.	007	1	2	1.635,00
007	171	62500	Parques y jardines. Inversión nueva en mobiliario. Jardinería urbana	007	1	6	100.000,00
007	171	62900	Parques y jardines. Otras inversiones nuevas en Jardín de la alegría	007	1	6	300.000,00
002	1721	12003	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urb	002	1	1	11.650,73
002	1721	12006	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urb	002	1	1	3.889,23

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:44 22/03/2024 12:09
--	---	---

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
002	1721	12100	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urb	002	1	1	6.144,15
002	1721	12101	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urb	002	1	1	6.602,61
002	1721	13000	Retribuciones básicas.	002	1	1	39.530,89
002	1721	15100	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urb	002	1	1	1.006,32
002	1721	16000	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urb	002	1	1	18.447,19
007	1721	22799	otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	007	1	2	1.173,53
Área de gastos 1							7.047.148,05

Área de gastos 2

ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

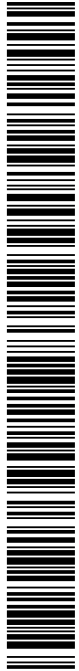
002	221	16008	Otras prestaciones económicas a favor de empleados. Asistencia médico-farmacéuti	002	2	1	4.000,00
002	221	83100	Anticipo de haberes personal funcionario	002	2	8	30.000,00
002	221	83101	Anticipo de haberes personal laboral	002	2	8	30.000,00
002	231	12001	Asistencia social primaria.. Sueldos del Grupo A2.	002	2	1	15.138,94
002	231	12005	Asistencia social primaria. Sueldos del Grupo E	002	2	1	9.050,52
002	231	12006	Asistencia social primaria. Trienios	002	2	1	1.782,56
002	231	12100	Asistencia social primaria. Complemento de destino	002	2	1	11.883,34
002	231	12101	Asistencia social primaria. Complemento específico	002	2	1	13.030,68
002	231	13000	Retribuciones básicas.	002	2	1	69.875,44
002	231	16000	Asistencia social primaria. Seguridad Social	002	2	1	38.000,00
005	231	22300	Asistencia social primaria. Transportes	005	2	2	97,65
005	231	22699	Otros gastos diversos. Actividades mayores	005	2	2	40.000,00
005	231	48000	Asistencia social primaria. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: ayudas de e	005	2	4	40.000,00
005	231	48001	Asistencia social primaria. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Asociación Di	005	2	4	45.000,00
005	231	48002	Asistencia social primaria. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Asociación d	005	2	4	5.000,00
005	231	48003	Asistencia social primaria. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Asociación d	005	2	4	5.000,00
007	231	62200	Asistencia social primaria. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de l	007	2	6	150.000,00
005	231	78001	Asistencia social primaria. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: ayudas de e	005	2	7	3.000,00
002	241	13000	Retribuciones básicas.	002	2	1	32.563,95
002	241	16000	Fomento del empleo. Seguridad Social	002	2	1	11.000,00

Página: 5

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

m01471cf792514025bc07e8285030e25q

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	22/03/2024 07:44 22/03/2024 12:09



m01471cf792514025bc07e8285030e25q

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
007	241	22400	Primas de seguros.	007	2	2	738,00
003	241	22699	Fomento del empleo. Otros gastos diversos	003	2	2	5.031,64
007	241	22700	Limpieza y aseo.	007	2	2	871,20
007	241	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	007	2	2	62,40
Área de gastos 2							561.126,32

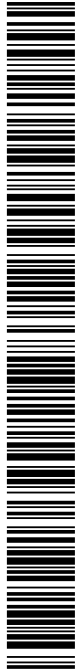
Área de gastos 3

PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

005	311	22799	Servicios asistenciales. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	005	3	2	38.000,00
005	311	48004	Servicios asistenciales. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Asociación Espa	005	3	4	7.200,00
004	312	21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	004	3	2	7.000,00
002	323	12005	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es002	002	3	1	18.103,73
002	323	12006	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es002	002	3	1	4.909,54
002	323	12100	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es002	002	3	1	9.451,34
002	323	12101	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es002	002	3	1	13.844,26
002	323	13000	Retribuciones básicas.	002	3	1	427.054,35
002	323	15000	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es002	002	3	1	6.850,59
002	323	15100	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es002	002	3	1	9.797,64
002	323	16000	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es002	002	3	1	163.701,56
006	323	20500	Arrendamientos de mobiliario y enseres.	006	3	2	6.000,00
006	323	20600	Arrendamiento equipos información	006	3	2	1.200,00
006	323	21200	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es006	006	3	2	18.743,75
004	323	21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	004	3	2	9.500,00
002	323	22102	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es002	002	3	2	21.700,00
006	323	22104	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es006	006	3	2	2.700,00
006	323	22105	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es006	006	3	2	26.427,50
006	323	22110	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es006	006	3	2	2.000,00
006	323	22199	Otros suministros.	006	3	2	1.600,00
006	323	22400	Primas de seguros.	006	3	2	155,00
002	323	22610	Actividades culturales: Escuelas Infantiles bilingües	002	3	2	13.700,00

Página: 6

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	22/03/2024 07:44 22/03/2024 12:09



m01471cf792514025bc07e8285030e25q

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

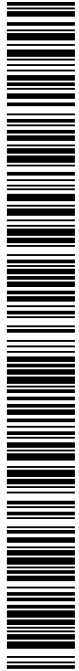
ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
006	323	22611	Actividades educacion	006	3	2	6.256,25
006	323	22612	Santomera ciudad educadora	006	3	2	7.720,00
006	323	22699	Otros gastos diversos.	006	3	2	5.000,00
002	323	22700	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es002		3	2	308.257,81
006	323	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	006	3	2	16.000,00
006	323	62500	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es006		3	6	4.000,00
002	325	13000	Retribuciones básicas.	002	3	1	33.366,71
002	325	16000	Vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria. Seguridad Social	002	3	1	10.400,00
006	326	48000	Subvenciones accion educativa	006	3	4	18.000,00
006	326	48001	Funcionamiento EOI	006	3	4	11.000,00
002	3321	12001	Bibliotecas públicas. Sueldos del Grupo A2	002	3	1	18.996,76
002	3321	12006	Bibliotecas públicas. Trienios	002	3	1	1.104,30
002	3321	12100	Bibliotecas públicas. Complemento de destino	002	3	1	9.060,83
002	3321	12101	Bibliotecas públicas. Complemento específico	002	3	1	12.368,01
002	3321	13000	Retribuciones básicas.	002	3	1	8.031,40
002	3321	16000	Bibliotecas públicas. Seguridad Social	002	3	1	10.583,71
006	3321	22001	Bibliotecas públicas. Material de oficina: Prensa, revistas, libros y otras publicacione	006	3	2	2.500,00
002	333	12004	Equipamientos culturales y museos. Sueldos del Grupo C2.	002	3	1	9.918,98
002	333	12005	Equipamientos culturales y museos. Sueldos del Grupo E	002	3	1	13.842,51
002	333	12006	Equipamientos culturales y museos. Trienios	002	3	1	3.480,78
002	333	12100	Equipamientos culturales y museos. Complemento de destino	002	3	1	12.555,81
002	333	12101	Equipamientos culturales y museos. Complemento específico	002	3	1	22.695,17
002	333	16000	Equipamientos culturales y museos. Seguridad Social	002	3	1	18.139,39
002	333	21200	Equipamientos culturales y museos. Reparaciones, mantenimiento y conservación. E002		3	2	3.000,00
002	333	21201	Equipamientos culturales y museos. Reparaciones, mantenimiento y conservación. E002		3	2	5.000,00
002	333	21300	Equipamientos culturales y museos. Reparaciones, mantenimiento y conservación. I 002		3	2	10.000,00
002	333	22110	Equipamientos culturales y museos. Suministros. Productos de limpieza y aseo	002	3	2	600,00
002	334	12003	Promoción cultural. Sueldos del Grupo C1	002	3	1	11.635,78

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:44 22/03/2024 12:09
--	---	---



m01471cf792514025bc07e8285030e25q

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
002	334	12006	Promoción cultural. Trienios	002	3	1	3.274,13
002	334	12100	Promoción cultural. Complemento de destino	002	3	1	6.136,27
002	334	12101	Promoción cultural. Complemento específico	002	3	1	7.517,34
002	334	16000	Promoción cultural. Seguridad Social	002	3	1	7.752,00
002	334	22001	Promoción cultural. Material de oficina: Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	002	3	2	126,00
006	334	22400	Primas de seguros.	006	3	2	488,00
002	334	22602	Publicidad y propaganda	002	3	2	150,00
002	334	22610	Actividades culturales	002	3	2	130.324,00
002	334	48000	Promoción cultural. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Junta Central de Mo	002	3	4	24.000,00
002	334	48001	Asistencia social primaria. A familias e Instituciones sin ánimo de lucro. Unión de pen	002	3	4	4.000,00
002	334	48002	Promoción cultural. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Asociación Músico C	002	3	4	30.000,00
002	334	48003	Promoción cultural. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Asociación patrimo	002	3	4	20.000,00
002	334	48004	Promoción cultural. A Familias e Instituciones sin fines de lucro	002	3	4	10.000,00
002	334	48005	A familias e instituciones sin fines de lucro.	002	3	4	1.400,00
002	334	48006	Promoción cultura. A Familias e Instituciones sin fines de lucro	002	3	4	18.000,00
002	334	48007	Promoción cultural. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Dinamización cultur	002	3	4	15.000,00
002	337	12004	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Sueldos del Grupo C2	002	3	1	9.854,68
002	337	12005	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Sueldos del Grupo E	002	3	1	4.553,80
002	337	12006	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Trienios	002	3	1	2.736,36
002	337	12100	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Complemento de destino	002	3	1	8.068,91
002	337	12101	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Complemento específico	002	3	1	11.216,29
002	337	15100	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Gratificaciones	002	3	1	1.755,52
002	337	16000	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Seguridad Social	002	3	1	11.967,10
008	337	21200	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Reparaciones, mantenimiento y conserv	008	3	2	866,90
004	337	21300	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Reparaciones, mantenimiento y conserv	004	3	2	10.000,00
007	337	21600	Equipos para procesos de información.	007	3	2	407,00
007	337	22101	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Suministros. Agua	007	3	2	1.000,00
008	337	22102	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Suministros: Gas	008	3	2	3.000,00

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:44 22/03/2024 12:09
--	---	---



m01471cf792514025bc07e8285030e25q

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
007	337	22110	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Suministros. Productos de limpieza y as	007	3	2	16,00
005	337	63200	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Inversión de reposición para la adecuaci	005	3	6	100.000,00
007	337	63900	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Otras inversiones de reposición asociad	007	3	6	150.000,00
008	338	20800	Fiestas populares y festejos. Arrendamientos de otro inmovilizado material: iluminac	008	3	2	79.631,87
008	338	21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	008	3	2	2.000,00
008	338	22602	Publicidad y propaganda	008	3	2	1.948,10
008	338	22697	Otros gastos diversos. Fiestas populares	008	3	2	20.000,00
008	338	22698	Fiestas populares y festejos 22/23	008	3	2	457.000,13
008	338	22699	Otros gastos diversos. Fiestas populares y festejos	008	3	2	300.000,00
008	338	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	008	3	2	4.477,00
008	338	48000	Fiestas populares y festejos. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Comisión d	008	3	4	18.000,00
002	340	12001	Administración General de deportes. Sueldos del Grupo A2	002	3	1	3.803,10
002	340	12003	Administración general de deportes. Sueldos del Grupo C1.	002	3	1	11.650,73
002	340	12006	Administración general de deportes. Trienios	002	3	1	2.150,97
002	340	12100	Administración general de deportes. Complemento de destino	002	3	1	8.237,29
002	340	12101	Administración general de deportes. Complemento específico	002	3	1	9.462,22
002	340	15000	Administración general de deportes. Productividad	002	3	1	4.230,92
002	340	15100	Administración general de deportes. Gratificaciones	002	3	1	4.023,60
002	340	16000	Administración general de deportes. Seguridad Social	002	3	1	8.348,05
004	341	20500	Arrendamientos de mobiliario y enseres.	004	3	2	4.418,00
002	341	22609	Actividades culturales y deportivas.	002	3	2	20.000,00
004	341	22699	Promoción y fomento del deporte. Otros gastos diversos	004	3	2	40.000,00
004	341	48000	A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Promocion del deporte	004	3	4	40.000,00
004	341	48001	A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Equipos senior federados	004	3	4	15.000,00
002	342	12005	Instalaciones deportivas. Sueldos del Grupo E	002	3	1	9.007,04
002	342	12006	Instalaciones deportivas. Trienios	002	3	1	665,28
002	342	12100	Instalaciones depotivas. Complemento de destino	002	3	1	4.640,16
002	342	12101	Instalaciones depotivas. Complemento específico	002	3	1	6.833,74

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:44 22/03/2024 12:09
--	---	---



m01471cf792514025bc07e828500e25q

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
002	342	13000	Retribuciones básicas.	002	3	1	20.551,93
002	342	15100	Instalaciones deportivas. Gratificaciones	002	3	1	8.521,20
002	342	16000	Instalaciones deportivas. Seguridad Social	002	3	1	12.977,54
004	342	21200	Instalaciones deportivas. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Edificios y o	004	3	2	22.150,00
004	342	21300	Instalaciones deportivas. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Maquinaria,	004	3	2	8.000,00
004	342	21900	Equipos para procesos de información.	004	3	2	2.000,00
004	342	22102	Instalaciones deportivas. Suministros: Gas	004	3	2	2.100,00
004	342	22103	Instalaciones deportivas. Suministros: Combustibles y carburantes	004	3	2	51.050,00
004	342	22110	Instalaciones deportivas. Suministros. Productos de limpieza y aseo	004	3	2	10.000,00
004	342	22199	Instalaciones deportivas. Otros suministros	004	3	2	35.000,00
004	342	22400	Instalaciones deportivas. Seguros	004	3	2	2.000,00
004	342	22609	Instalaciones deportivas. Actividades	004	3	2	8.500,00
004	342	22699	Instalaciones deportivas. Otros gastos diversos	004	3	2	46.500,00
004	342	22700	Instalaciones deportivas. Limpieza y aseo	004	3	2	74.000,00
004	342	22798	Instalaciones deportivas. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesional	004	3	2	50.000,00
004	342	22799	Instalaciones deportivas. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesional	004	3	2	280.000,00
004	342	62900	Instalaciones deportivas. Otras inversiones nuevas en instalaciones de petanca	004	3	6	50.000,00
004	342	63201	Instalaciones deportivas. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones.	004	3	6	350.000,00
Área de gastos 3							4.105.642,63
Área de gastos 4			ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.				
002	430	12001	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. Su	002	4	1	15.212,02
002	430	12006	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. Tri	002	4	1	4.414,56
002	430	12100	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. Co	002	4	1	7.255,63
002	430	12101	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. Co	002	4	1	9.903,92
002	430	13000	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. La	002	4	1	35.065,07
002	430	16000	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. Se	002	4	1	18.246,18
003	430	21300	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. Re	003	4	2	6.422,00
008	430	22101	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. Su	008	4	2	100,00

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:44 22/03/2024 12:09
--	---	---



m01471cf792514025bc07e8285030e25q

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
003	430	22706	Estudios y trabajos técnicos.	003	4	2	2.178,00
003	430	47900	Otras subvenciones a empresas privadas	003	4	4	1.400,00
003	430	48000	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. A F003		4	4	6.000,00
007	441	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Transporte interurban	007	4	2	40.000,00
004	454	21000	Caminos vecinales. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Infraestructuras y	004	4	2	10.000,00
007	491	22699	Otros gastos diversos. Convenio FNMT	007	4	2	1.815,00

Área de gastos 4 158.012,38

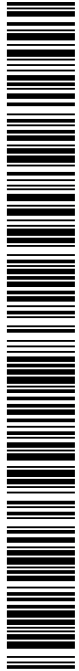
Área de gastos 9

ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

002	912	10000	Órganos de gobierno. Retribuciones básicas de los miembros de los órganos de gobi	002	9	1	199.100,42
002	912	11000	Retribuciones básicas.	002	9	1	26.777,62
002	912	11001	Retribuciones complementarias.	002	9	1	39.870,05
002	912	16000	Órganos de gobierno. Seguridad Social	002	9	1	80.000,00
002	912	23300	Órganos de gobierno. Otras indemnizaciones por asistencias a órganos colegiados	002	9	2	65.000,00
002	920	12000	Administración General. Sueldos del Grupo A1	002	9	1	34.604,03
002	920	12001	Administración General. Sueldos del Grupo A2	002	9	1	79.883,05
002	920	12003	Administración General. Sueldos del Grupo C1	002	9	1	43.693,85
002	920	12005	Administración General. Sueldos del Grupo E	002	9	1	9.050,52
002	920	12006	Administración General. Trienios	002	9	1	34.914,70
002	920	12100	Administración General. Complemento de destino	002	9	1	98.218,53
002	920	12101	Administración General. Complemento específico	002	9	1	152.306,57
002	920	13000	Retribuciones básicas.	002	9	1	35.080,02
002	920	15000	Administración General. Productividad	002	9	1	39.525,36
002	920	15100	Administración General. Gratificaciones	002	9	1	20.752,13
002	920	16000	Administración General. Seguridad Social	002	9	1	167.275,29
003	920	21200	Administración General. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Edificios y ot	003	9	2	1.500,00
003	920	21300	Administración General. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Maquinaria, i	003	9	2	32.787,60
007	920	21400	Administración General. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Elementos de	007	9	2	3.000,00
007	920	21500	Administración General. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Mobiliario	007	9	2	1.000,00

Página: 11

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	22/03/2024 07:44 22/03/2024 12:09



m01471cf792514025bc07e8285030e25q

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
007	920	21600	Administración General. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Equipos para	007	9	2	17.920,60
002	920	22000	Ordinario no inventariable.	002	9	2	15.000,00
002	920	22001	Administración General. Material de oficina: Prensa, revistas, libros y otras publicaci	002	9	2	6.928,13
002	920	22002	Administración General. Material informático no inventariable	002	9	2	5.000,00
007	920	22100	Administración General. Suministros. Energía eléctrica	007	9	2	220.000,00
007	920	22101	Administración General. Suministros. Agua	007	9	2	2.000,00
007	920	22103	Administración General. Suministros. Combustibles y carburantes	007	9	2	3.299,98
007	920	22104	Administración General. Suministros. Vestuario	007	9	2	1.800,00
007	920	22110	Administración General. Suministros. Productos de limpieza y aseo	007	9	2	3.000,00
003	920	22199	Otros suministros	003	9	2	200,00
002	920	22200	Servicios de Telecomunicaciones	002	9	2	39.000,00
003	920	22201	Administración General. Postales	003	9	2	4.000,00
002	920	22203	Informaticas	002	9	2	3.737,00
003	920	22400	Administración General. Primas de seguros	003	9	2	3.737,40
003	920	22601	Atenciones protocolarias y representativas.	003	9	2	10.000,00
003	920	22602	Publicidad y propaganda	003	9	2	3.025,00
003	920	22603	Administración General. Publicación en Diarios Oficiales	003	9	2	10.000,00
003	920	22604	Administracion general. Juridicos, contencioso	003	9	2	2.079,40
003	920	22699	Administración general. Otros gastos diversos	003	9	2	25.000,00
003	920	22706	Administración General. Estudios y trabajos técnicos	003	9	2	11.342,04
003	920	22799	Administración General. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionale	003	9	2	21.000,00
002	920	23300	Otras indemnizaciones por asistencia a tribunales	002	9	2	4.000,00
003	920	35900	Administración general. Otros gastos financieros	003	9	3	250,00
002	920	62600	Administración General. Inversión nueva en equipos para procesos de información	002	9	6	71.700,00
002	931	12000	Política económica y fiscal. Sueldos del Grupo A1	002	9	1	38.888,85
002	931	12001	Política económica y fiscal. Sueldos del Grupo A2	002	9	1	15.212,02
002	931	12003	Política económica y fiscal. Sueldos del Grupo C1	002	9	1	26.217,93
002	931	12006	Política económica y fiscal. Trienios	002	9	1	18.050,59

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:44 22/03/2024 12:09
--	---	---



m01471cf792514025bc07e8285030e25q

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
002	931	12100	Política económica y fiscal. Complemento de destino	002	9	1	58.901,09
002	931	12101	Política económica y fiscal. Complemento específico	002	9	1	123.011,17
002	931	15000	Política económica y fiscal. Productividad	002	9	1	5.410,13
002	931	15100	Política económica y fiscal. Gratificaciones	002	9	1	1.541,24
002	931	16000	Política económica y fiscal. Seguridad social	002	9	1	60.286,09
003	931	22708	Política económica y fiscal. Servicios de recaudación a favor de la Entidad	003	9	2	260.000,00
003	931	35200	Intereses de demora.	003	9	3	3.500,00
003	934	35200	Política económica y fiscal. Gestión de la deuda y de la tesorería	003	9	3	3.200,00
007	941	46700	Transferencias a Comunidades Autónomas. Transferencias corrientes. A consorcios:	007	9	4	148.770,99
003	943	46300	Transferencias a otras entidades locales. Transferencias corrientes. A Mancomunida	003	9	4	203.498,40
Área de gastos 9							2.614.847,79
TOTAL							15.470.734,50

Firmado electronicamente

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	22/03/2024 07:44 22/03/2024 12:09

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
Capítulo 1			GASTOS DE PERSONAL.				
002	912	10000	Órganos de gobierno. Retribuciones básicas de los miembros de los órganos de gobi	002	9	1	199.100,42
002	912	11000	Retribuciones básicas.	002	9	1	26.777,62
002	912	11001	Retribuciones complementarias.	002	9	1	39.870,05
002	151	12000	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Sueldos del Gr	002	1	1	51.803,44
002	920	12000	Administración General. Sueldos del Grupo A1	002	9	1	34.604,03
002	931	12000	Política económica y fiscal. Sueldos del Grupo A1	002	9	1	38.888,85
002	132	12001	Seguridad y Orden Público. Sueldos del Grupo A2	002	1	1	15.212,02
002	231	12001	Asistencia social primaria.. Sueldos del Grupo A2.	002	2	1	15.138,94
002	3321	12001	Bibliotecas públicas. Sueldos del Grupo A2	002	3	1	18.996,76
002	340	12001	Administración General de deportes. Sueldos del Grupo A2	002	3	1	3.803,10
002	430	12001	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. Su	002	4	1	15.212,02
002	920	12001	Administración General. Sueldos del Grupo A2	002	9	1	79.883,05
002	931	12001	Política económica y fiscal. Sueldos del Grupo A2	002	9	1	15.212,02
002	151	12002	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Sueldos del Gr	002	1	1	22.708,41
002	132	12003	Seguridad y Orden Público. Sueldos del Grupo C1	002	1	1	346.394,39
002	151	12003	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Sueldos del Gr	002	1	1	35.025,27
002	1532	12003	Pavimentación de vías públicas. Sueldos del Grupo C1	002	1	1	17.448,11
002	1721	12003	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urb	002	1	1	11.650,73
002	334	12003	Promoción cultural. Sueldos del Grupo C1	002	3	1	11.635,78
002	340	12003	Administración general de deportes. Sueldos del Grupo C1.	002	3	1	11.650,73
002	920	12003	Administración General. Sueldos del Grupo C1	002	9	1	43.693,85
002	931	12003	Política económica y fiscal. Sueldos del Grupo C1	002	9	1	26.217,93
002	151	12004	Sueldos del Grupo C2.	002	1	1	4.961,47
002	1532	12004	Pavimentación de vías públicas. Sueldos del Grupo C2	002	1	1	9.875,50
002	165	12004	Alumbrado público. Sueldos del Grupo C2	002	1	1	24.698,60
002	171	12004	Parques y jardines. Sueldos del Grupo C2	002	1	1	29.626,51
002	333	12004	Equipamientos culturales y museos. Sueldos del Grupo C2.	002	3	1	9.918,98

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

901471c17930140652076811e030e250

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	22/03/2024 07:43 22/03/2024 12:10



901471c17930140652076811e030e250

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
002	337	12004	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Sueldos del Grupo C2	002	3	1	9.854,68
002	132	12005	Seguridad y Orden Público, Sueldos del Grupo E	002	1	1	9.050,52
002	151	12005	Sueldos del Grupo E.	002	1	1	27.187,77
002	1532	12005	Pavimentación de vías públicas. Sueldos del Grupo E	002	1	1	45.208,29
002	231	12005	Asistencia social primaria. Sueldos del Grupo E	002	2	1	9.050,52
002	323	12005	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es	002	3	1	18.103,73
002	333	12005	Equipamientos culturales y museos. Sueldos del Grupo E	002	3	1	13.842,51
002	337	12005	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Sueldos del Grupo E	002	3	1	4.553,80
002	342	12005	Instalaciones deportivas. Sueldos del Grupo E	002	3	1	9.007,04
002	920	12005	Administración General. Sueldos del Grupo E	002	9	1	9.050,52
002	132	12006	Seguridad y Orden Público. Trienios	002	1	1	80.288,01
002	151	12006	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Trienios	002	1	1	17.461,71
002	1532	12006	Pavimentación de vías públicas. Trienios	002	1	1	9.185,47
002	165	12006	Alumbrado público. Trienios	002	1	1	6.759,58
002	171	12006	Parques y jardines. Trienios	002	1	1	7.096,24
002	1721	12006	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urb	002	1	1	3.889,23
002	231	12006	Asistencia social primaria. Trienios	002	2	1	1.782,56
002	323	12006	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es	002	3	1	4.909,54
002	3321	12006	Bibliotecas públicas. Trienios	002	3	1	1.104,30
002	333	12006	Equipamientos culturales y museos. Trienios	002	3	1	3.480,78
002	334	12006	Promoción cultural. Trienios	002	3	1	3.274,13
002	337	12006	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Trienios	002	3	1	2.736,36
002	340	12006	Administración general de deportes. Trienios	002	3	1	2.150,97
002	342	12006	Instalaciones deportivas. Trienios	002	3	1	665,28
002	430	12006	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. Tri	002	4	1	4.414,56
002	920	12006	Administración General. Trienios	002	9	1	34.914,70
002	931	12006	Política económica y fiscal. Trienios	002	9	1	18.050,59
002	132	12100	Seguridad y Orden Público. Complemento de destino	002	1	1	215.137,96

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:43 22/03/2024 12:10
--	---	---



901471c7930140652076811e030e250

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
002	151	12100	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Complemento	002	1	1	85.208,21
002	1532	12100	Pavimentación de vías públicas. Complemento de destino	002	1	1	38.446,37
002	165	12100	Alumbrado público.Complemento de destino	002	1	1	13.513,78
002	171	12100	Parques y jardines. Complemento de destino	002	1	1	16.210,07
002	1721	12100	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urb	002	1	1	6.144,15
002	231	12100	Asistencia social primaria. Complemento de destino	002	2	1	11.883,34
002	323	12100	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es	002	3	1	9.451,34
002	3321	12100	Bibliotecas públicas. Complemento de destino	002	3	1	9.060,83
002	333	12100	Equipamientos culturales y museos. Complemento de destino	002	3	1	12.555,81
002	334	12100	Promoción cultural. Complemento de destino	002	3	1	6.136,27
002	337	12100	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Complemento de destino	002	3	1	8.068,91
002	340	12100	Administración general de deportes. Complemento de destino	002	3	1	8.237,29
002	342	12100	Instalaciones depotivas. Complemento de destino	002	3	1	4.640,16
002	430	12100	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. Co	002	4	1	7.255,63
002	920	12100	Administración General. Complemento de destino	002	9	1	98.218,53
002	931	12100	Política económica y fiscal. Complemento de destino	002	9	1	58.901,09
002	132	12101	Seguridad y Orden Público. Complemento específico	002	1	1	907.655,03
002	151	12101	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Complemento	002	1	1	117.735,34
002	1532	12101	Pavimentación de vías públicas. Complemento específico	002	1	1	49.330,52
002	165	12101	Alumbrado público. Complemento específico	002	1	1	20.609,12
002	171	12101	Parques y jardines. Complemento específico	002	1	1	21.392,49
002	1721	12101	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urb	002	1	1	6.602,61
002	231	12101	Asistencia social primaria. Complemento específico	002	2	1	13.030,68
002	323	12101	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es	002	3	1	13.844,26
002	3321	12101	Bibliotecas públicas. Complemento específico	002	3	1	12.368,01
002	333	12101	Equipamientos culturales y museos. Complemento específico	002	3	1	22.695,17
002	334	12101	Promoción cultural. Complemento específico	002	3	1	7.517,34
002	337	12101	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Complemento específico	002	3	1	11.216,29

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:43 22/03/2024 12:10
--	---	---



901471c17930140652076811e030e250

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
002	340	12101	Administración general de deportes. Complemento específico	002	3	1	9.462,22
002	342	12101	Instalaciones deportivas. Complemento específico	002	3	1	6.833,74
002	430	12101	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. Co	002	4	1	9.903,92
002	920	12101	Administración General. Complemento específico	002	9	1	152.306,57
002	931	12101	Política económica y fiscal. Complemento específico	002	9	1	123.011,17
002	151	12103	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Otros comple	002	1	1	22.423,32
002	132	13000	Retribuciones básicas.	002	1	1	26.489,41
002	151	13000	Retribuciones básicas.	002	1	1	123.600,39
002	1532	13000	Retribuciones básicas.	002	1	1	82.764,90
002	165	13000	Retribuciones básicas.	002	1	1	20.722,74
002	171	13000	Parques y jardines. Retribuciones básicas	002	1	1	23.836,54
002	1721	13000	Retribuciones básicas.	002	1	1	39.530,89
002	231	13000	Retribuciones básicas.	002	2	1	69.875,44
002	241	13000	Retribuciones básicas.	002	2	1	32.563,95
002	323	13000	Retribuciones básicas.	002	3	1	427.054,35
002	325	13000	Retribuciones básicas.	002	3	1	33.366,71
002	3321	13000	Retribuciones básicas.	002	3	1	8.031,40
002	342	13000	Retribuciones básicas.	002	3	1	20.551,93
002	430	13000	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. La	002	4	1	35.065,07
002	920	13000	Retribuciones básicas.	002	9	1	35.080,02
002	132	15000	Seguridad y Orden Público. Productividad	002	1	1	33.146,34
002	151	15000	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Productividad	002	1	1	14.503,08
002	1532	15000	Pavimentación de vías públicas. Productividad	002	1	1	5.519,63
002	165	15000	Productividad	002	1	1	285,00
002	171	15000	Parques y jardines. Productividad.	002	1	1	1.720,54
002	323	15000	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es002	002	3	1	6.850,59
002	340	15000	Administración general de deportes. Productividad	002	3	1	4.230,92
002	920	15000	Administración General. Productividad	002	9	1	39.525,36

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:43 22/03/2024 12:10
--	---	---

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

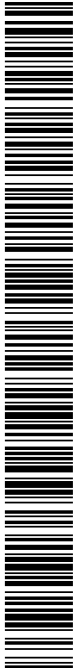
Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
002	931	15000	Política económica y fiscal. Productividad	002	9	1	5.410,13
002	132	15100	Seguridad y Orden Público. Gratificaciones	002	1	1	119.330,59
002	151	15100	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Gratificaciones	002	1	1	9.043,11
002	1532	15100	Pavimentación de vías públicas. Gratificaciones	002	1	1	17.937,71
002	165	15100	Alumbrado público. Gratificaciones	002	1	1	18.287,28
002	171	15100	Parques y jardines. Gratificaciones	002	1	1	9.099,45
002	1721	15100	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urb	002	1	1	1.006,32
002	323	15100	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es	002	3	1	9.797,64
002	337	15100	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Gratificaciones	002	3	1	1.755,52
002	340	15100	Administración general de deportes. Gratificaciones	002	3	1	4.023,60
002	342	15100	Instalaciones deportivas. Gratificaciones	002	3	1	8.521,20
002	920	15100	Administración General. Gratificaciones	002	9	1	20.752,13
002	931	15100	Política económica y fiscal. Gratificaciones	002	9	1	1.541,24
002	132	16000	Seguridad y Orden Público. Seguridad Social	002	1	1	464.237,35
002	151	16000	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Seguridad Soci	002	1	1	155.000,00
002	1532	16000	Pavimentación de vías públicas. Seguridad Social	002	1	1	68.098,50
002	165	16000	Alumbrado público. Seguridad Social	002	1	1	38.502,66
002	171	16000	Parques y jardines. Seguridad Social	002	1	1	36.210,14
002	1721	16000	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urb	002	1	1	18.447,19
002	231	16000	Asistencia social primaria. Seguridad Social	002	2	1	38.000,00
002	241	16000	Fomento del empleo. Seguridad Social	002	2	1	11.000,00
002	323	16000	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es	002	3	1	163.701,56
002	325	16000	Vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria. Seguridad Social	002	3	1	10.400,00
002	3321	16000	Bibliotecas públicas. Seguridad Social	002	3	1	10.583,71
002	333	16000	Equipamientos culturales y museos. Seguridad Social	002	3	1	18.139,39
002	334	16000	Promoción cultural. Seguridad Social	002	3	1	7.752,00
002	337	16000	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Seguridad Social	002	3	1	11.967,10
002	340	16000	Administración general de deportes. Seguridad Social	002	3	1	8.348,05

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	22/03/2024 07:43 22/03/2024 12:10



901471c17930140652076811e030e250



901471c17930140652076811e030e250

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
002	342	16000	Instalaciones deportivas. Seguridad Social	002	3	1	12.977,54
002	430	16000	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. Se	002	4	1	18.246,18
002	912	16000	Órganos de gobierno. Seguridad Social	002	9	1	80.000,00
002	920	16000	Administración General. Seguridad Social	002	9	1	167.275,29
002	931	16000	Política económica y fiscal. Seguridad social	002	9	1	60.286,09
002	221	16008	Otras prestaciones económicas a favor de empleados. Asistencia médico-farmacéuti	002	2	1	4.000,00
Capítulo 1							6.368.083,38

Capítulo 2

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

002	132	20200	Seguridad y Orden Público. Arrendamientos de edificios y otras construcciones	002	1	2	18.700,00
006	323	20500	Arrendamientos de mobiliario y enseres.	006	3	2	6.000,00
004	341	20500	Arrendamientos de mobiliario y enseres.	004	3	2	4.418,00
006	323	20600	Arrendamiento equipos información	006	3	2	1.200,00
008	338	20800	Fiestas populares y festejos. Arrendamientos de otro inmovilizado material: iluminac	008	3	2	79.631,87
007	1532	21000	Pavimentación de vías públicas. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Infra	007	1	2	20.000,00
007	171	21000	Parques y jardines. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Infraestructuras y	007	1	2	50.500,00
004	454	21000	Caminos vecinales. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Infraestructuras y	004	4	2	10.000,00
006	323	21200	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es	006	3	2	18.743,75
002	333	21200	Equipamientos culturales y museos. Reparaciones, mantenimiento y conservación. E	002	3	2	3.000,00
008	337	21200	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Reparaciones, mantenimiento y conserv	008	3	2	866,90
004	342	21200	Instalaciones deportivas. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Edificios y o	004	3	2	22.150,00
003	920	21200	Administración General. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Edificios y ot	003	9	2	1.500,00
002	333	21201	Equipamientos culturales y museos. Reparaciones, mantenimiento y conservación. E	002	3	2	5.000,00
002	132	21300	Seguridad y Orden Público. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Maquinari	002	1	2	7.199,95
004	133	21300	Ordenación del tráfico y del estacionamiento. Reparaciones, mantenimiento y conser	004	1	2	12.000,00
004	135	21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	004	1	2	1.000,00
007	1532	21300	Pavimentación de vías públicas. Reparaciones, mantenimiento y conservación, Maqui	007	1	2	4.000,00
004	165	21300	Alumbrado público. Reparaciones, mantenimiento y conservación, Maquinaria, instal	004	1	2	13.000,00
007	171	21300	Parques y jardines. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Infraestructuras y	007	1	2	58.664,53

Página: 6

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:43 22/03/2024 12:10
--	---	---



901471c17930140652076811e030e250

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
004	312	21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	004	3	2	7.000,00
004	323	21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	004	3	2	9.500,00
002	333	21300	Equipamientos culturales y museos. Reparaciones, mantenimiento y conservación. I 002		3	2	10.000,00
004	337	21300	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Reparaciones, mantenimiento y conserv004	004	3	2	10.000,00
008	338	21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	008	3	2	2.000,00
004	342	21300	Instalaciones deportivas. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Maquinaria, 004	004	3	2	8.000,00
003	430	21300	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. Re 003	003	4	2	6.422,00
003	920	21300	Administración General. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Maquinaria, i 003	003	9	2	32.787,60
002	132	21400	Seguridad y Orden Público. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Elementos002	002	1	2	16.250,00
007	135	21400	Protección Civil. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Elementos de transpo007	007	1	2	6.000,00
007	151	21400	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Reparaciones, 007	007	1	2	2.250,00
007	1532	21400	Pavimentación de vías públicas. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Elem 007	007	1	2	5.000,00
007	165	21400	Alumbrado público. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Elementos de tran007	007	1	2	1.416,67
007	171	21400	Parques y jardines. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Elementos de tran007	007	1	2	2.350,00
007	920	21400	Administración General. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Elementos de007	007	9	2	3.000,00
007	920	21500	Administración General. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Mobiliario 007	007	9	2	1.000,00
002	132	21600	Seguridad y Orden Público. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Equipos p 002	002	1	2	5.000,00
007	337	21600	Equipos para procesos de información.	007	3	2	407,00
007	920	21600	Administración General. Reparaciones, mantenimiento y conservación. Equipos para 007	007	9	2	17.920,60
004	342	21900	Equipos para procesos de información.	004	3	2	2.000,00
002	132	22000	Seguridad y Orden Público. Material de Oficina. Ordinario no inventariable	002	1	2	1.700,05
002	920	22000	Ordinario no inventariable.	002	9	2	15.000,00
006	3321	22001	Bibliotecas públicas. Material de oficina: Prensa, revistas, libros y otras publicacione 006	006	3	2	2.500,00
002	334	22001	Promoción cultural. Material de oficina: Prensa, revistas, libros y otras publicaciones 002	002	3	2	126,00
002	920	22001	Administración General. Material de oficina: Prensa, revistas, libros y otras publicaci 002	002	9	2	6.928,13
002	920	22002	Administración General. Material informático no inventariable	002	9	2	5.000,00
007	165	22100	Alumbrado público.Energía eléctrica	007	1	2	300.000,00
007	920	22100	Administración General. Suministros. Energía eléctrica	007	9	2	220.000,00

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:43 22/03/2024 12:10
--	---	---



901471c17930140652076811e030e250

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
007	337	22101	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Suministros. Agua	007	3	2	1.000,00
008	430	22101	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. Su	008	4	2	100,00
007	920	22101	Administración General. Suministros. Agua	007	9	2	2.000,00
002	323	22102	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es	002	3	2	21.700,00
008	337	22102	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Suministros: Gas	008	3	2	3.000,00
004	342	22102	Instalaciones deportivas. Suministros: Gas	004	3	2	2.100,00
002	132	22103	Seguridad y Orden Público. Suministros. Combustibles y carburantes	002	1	2	18.749,99
007	135	22103	Protección Civil. Suministros. Combustibles y carburantes	007	1	2	2.549,99
007	151	22103	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Suministros. C	007	1	2	1.800,00
007	1532	22103	Pavimentación de vías públicas. Suministros. Combustibles y carburantes	007	1	2	5.100,00
007	165	22103	Alumbrado público. Suministros. Combustibles y carburantes	007	1	2	6.150,03
007	171	22103	Parques y jardines. Suministros. Combustibles y carburantes	007	1	2	6.900,00
004	342	22103	Instalaciones deportivas. Suministros: Combustibles y carburantes	004	3	2	51.050,00
007	920	22103	Administración General. Suministros. Combustibles y carburantes	007	9	2	3.299,98
002	132	22104	Seguridad y Orden Público. Suministros. Vestuario	002	1	2	18.000,00
007	1532	22104	Pavimentación de vías públicas. Suministros. Vestuario	007	1	2	1.000,00
007	165	22104	Alumbrado público. Suministros. Vestuario	007	1	2	2.400,00
007	171	22104	Parques y jardines. Suministros. Vestuario	007	1	2	2.400,00
006	323	22104	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es	006	3	2	2.700,00
007	920	22104	Administración General. Suministros. Vestuario	007	9	2	1.800,00
006	323	22105	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es	006	3	2	26.427,50
002	132	22110	Seguridad y Orden Público. Suministros. Productos de limpieza y aseo	002	1	2	2.500,00
006	323	22110	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es	006	3	2	2.000,00
002	333	22110	Equipamientos culturales y museos. Suministros. Productos de limpieza y aseo	002	3	2	600,00
007	337	22110	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Suministros. Productos de limpieza y as	007	3	2	16,00
004	342	22110	Instalaciones deportivas. Suministros. Productos de limpieza y aseo	004	3	2	10.000,00
007	920	22110	Administración General. Suministros. Productos de limpieza y aseo	007	9	2	3.000,00
002	132	22111	Seguridad y Orden Público. Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y eleme	002	1	2	1.000,00

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:43 22/03/2024 12:10
--	---	---



901471c17930140652076811e030e250

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
002	132	22199	Otros suministros.	002	1	2	14.200,00
007	135	22199	Otros suministros.	007	1	2	1.000,00
006	323	22199	Otros suministros.	006	3	2	1.600,00
004	342	22199	Instalaciones deportivas. Otros suministros	004	3	2	35.000,00
003	920	22199	Otros suministros	003	9	2	200,00
002	920	22200	Servicios de Telecomunicaciones	002	9	2	39.000,00
003	920	22201	Administración General. Postales	003	9	2	4.000,00
002	920	22203	Informaticas	002	9	2	3.737,00
005	231	22300	Asistencia social primaria. Transportes	005	2	2	97,65
007	132	22400	Primas de seguros	007	1	2	1.997,30
007	135	22400	Primas de seguros.	007	1	2	668,52
007	151	22400	Primas de seguros.	007	1	2	334,26
007	1532	22400	Primas de seguros	007	1	2	1.780,00
007	165	22400	Primas de seguros.	007	1	2	1.536,00
007	171	22400	Primas de seguros.	007	1	2	1.635,00
007	241	22400	Primas de seguros.	007	2	2	738,00
006	323	22400	Primas de seguros.	006	3	2	155,00
006	334	22400	Primas de seguros.	006	3	2	488,00
004	342	22400	Instalaciones deportivas. Seguros	004	3	2	2.000,00
003	920	22400	Administración General. Primas de seguros	003	9	2	3.737,40
003	170	22500	Administración general del medio ambiente. Tributos estatales	003	1	2	220.000,00
003	920	22601	Atenciones protocolarias y representativas.	003	9	2	10.000,00
002	334	22602	Publicidad y propaganda	002	3	2	150,00
008	338	22602	Publicidad y propaganda	008	3	2	1.948,10
003	920	22602	Publicidad y propaganda	003	9	2	3.025,00
003	920	22603	Administración General. Publicación en Diarios Oficiales	003	9	2	10.000,00
003	920	22604	Administracion general. Juridicos, contencioso	003	9	2	2.079,40
002	341	22609	Actividades culturales y deportivas.	002	3	2	20.000,00

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:43 22/03/2024 12:10
--	---	---



901471c17930140652076811e030e250

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
004	342	22609	Instalaciones deportivas. Actividades	004	3	2	8.500,00
002	323	22610	Actividades culturales: Escuelas Infantiles bilingües	002	3	2	13.700,00
002	334	22610	Actividades culturales	002	3	2	130.324,00
006	323	22611	Actividades educacion	006	3	2	6.256,25
006	323	22612	Santomera ciudad educadora	006	3	2	7.720,00
008	338	22697	Otros gastos diversos. Fiestas populares	008	3	2	20.000,00
008	338	22698	Fiestas populares y festejos 22/23	008	3	2	457.000,13
007	151	22699	Otros gastos diversos	007	1	2	100,00
005	231	22699	Otros gastos diversos. Actividades mayores	005	2	2	40.000,00
003	241	22699	Fomento del empleo. Otros gastos diversos	003	2	2	5.031,64
006	323	22699	Otros gastos diversos.	006	3	2	5.000,00
008	338	22699	Otros gastos diversos. Fiestas populares y festejos	008	3	2	300.000,00
004	341	22699	Promoción y fomento del deporte. Otros gastos diversos	004	3	2	40.000,00
004	342	22699	Instalaciones deportivas. Otros gastos diversos	004	3	2	46.500,00
007	491	22699	Otros gastos diversos. Convenio FNMT	007	4	2	1.815,00
003	920	22699	Administración general. Otros gastos diversos	003	9	2	25.000,00
007	1621	22700	Recogida de residuos. Limpieza y aseo	007	1	2	1.102.516,17
007	163	22700	Limpieza viaria. Limpieza y aseo	007	1	2	713.523,39
007	241	22700	Limpieza y aseo.	007	2	2	871,20
002	323	22700	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es002	3	2	308.257,81	
004	342	22700	Instalaciones deportivas. Limpieza y aseo	004	3	2	74.000,00
007	133	22706	Estudios y trabajos técnicos.	007	1	2	15.000,00
004	134	22706	Estudios y trabajos técnicos.	004	1	2	17.850,00
007	151	22706	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Estudios y trab007	1	2	88.000,00	
003	430	22706	Estudios y trabajos técnicos.	003	4	2	2.178,00
003	920	22706	Administración General. Estudios y trabajos técnicos	003	9	2	11.342,04
003	931	22708	Política económica y fiscal. Servicios de recaudación a favor de la Entidad	003	9	2	260.000,00
004	342	22798	Instalaciones deportivas. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesional 004	3	2	50.000,00	

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:43 22/03/2024 12:10
--	---	---



901471c17930140652076811e030e250

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
007	1621	22799	Recogida de residuos. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	007	1	2	18.000,00
007	1721	22799	otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	007	1	2	1.173,53
007	241	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	007	2	2	62,40
005	311	22799	Servicios asistenciales. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	005	3	2	38.000,00
006	323	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	006	3	2	16.000,00
008	338	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	008	3	2	4.477,00
004	342	22799	Instalaciones deportivas. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesional	004	3	2	280.000,00
007	441	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Transporte interurban	007	4	2	40.000,00
003	920	22799	Administración General. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionale	003	9	2	21.000,00
002	912	23300	Órganos de gobierno. Otras indemnizaciones por asistencias a órganos colegiados	002	9	2	65.000,00
002	920	23300	Otras indemnizaciones por asistencia a tribunales	002	9	2	4.000,00
Capítulo 2							5.855.781,73
Capítulo 3			GASTOS FINANCIEROS.				
003	011	31000	Deuda Pública. Intereses	003	0	3	230.636,86
002	132	35200	Intereses de demora.	002	1	3	34.430,97
003	931	35200	Intereses de demora.	003	9	3	3.500,00
003	934	35200	Política económica y fiscal. Gestión de la deuda y de la tesorería	003	9	3	3.200,00
003	920	35900	Administración general. Otros gastos financieros	003	9	3	250,00
Capítulo 3							272.017,83
Capítulo 4			TRANSFERENCIAS CORRIENTES.				
003	943	46300	Transferencias a otras entidades locales. Transferencias corrientes. A Mancomunida	003	9	4	203.498,40
007	941	46700	Transferencias a Comunidades Autónomas. Transferencias corrientes. A consorcios:	007	9	4	148.770,99
003	430	47900	Otras subvenciones a empresas privadas	003	4	4	1.400,00
005	231	48000	Asistencia social primaria. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: ayudas de e	005	2	4	40.000,00
006	326	48000	Subvenciones accion educativa	006	3	4	18.000,00
002	334	48000	Promoción cultural. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Junta Central de Mo	002	3	4	24.000,00
008	338	48000	Fiestas populares y festejos. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Comisión d	008	3	4	18.000,00

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:43 22/03/2024 12:10
--	---	---



901471c17930140652076811e030e250

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
004	341	48000	A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Promocion del deporte	004	3	4	40.000,00
003	430	48000	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. A F003		4	4	6.000,00
005	231	48001	Asistencia social primaria. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Asociación Di	005	2	4	45.000,00
006	326	48001	Funcionamiento EOI	006	3	4	11.000,00
002	334	48001	Asistencia social primaria. A familias e Instituciones sin ánimo de lucro. Unión de pen	002	3	4	4.000,00
004	341	48001	A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Equipos senior federados	004	3	4	15.000,00
005	231	48002	Asistencia social primaria. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Asociación d	005	2	4	5.000,00
002	334	48002	Promoción cultural. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Asociación Música	002	3	4	30.000,00
005	231	48003	Asistencia social primaria. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Asociación d	005	2	4	5.000,00
002	334	48003	Promoción cultural. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Asociación patrimo	002	3	4	20.000,00
005	311	48004	Servicios asistenciales. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Asociación Espa	005	3	4	7.200,00
002	334	48004	Promoción cultural. A Familias e Instituciones sin fines de lucro	002	3	4	10.000,00
002	334	48005	A familias e instituciones sin fines de lucro.	002	3	4	1.400,00
002	334	48006	Promoción cultura. A Familias e Instituciones sin fines de lucro	002	3	4	18.000,00
002	334	48007	Promoción cultural. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: Dinamización cultur	002	3	4	15.000,00

Capítulo 4 686.269,39

Capítulo 6

INVERSIONES REALES.

007	1532	61900	Pavimentación de vías públicas. Otras inversiones de reposición en infraestructuras	007	1	6	60.000,00
007	231	62200	Asistencia social primaria. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de	007	2	6	150.000,00
007	1532	62300	Pavimentación de vías públicas. Inversión nueva asociada al funcionamiento operati	007	1	6	8.000,00
007	1532	62400	Pavimentación de vías públicas. Inversión nueva en elementos de transporte	007	1	6	28.000,00
007	1621	62400	Recogida de residuos. Inversión nueva en elementos de transporte: recolector carga	007	1	6	40.000,00
007	171	62500	Parques y jardines. Inversión nueva en mobiliario. Jardinería urbana	007	1	6	100.000,00
006	323	62500	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación es	006	3	6	4.000,00
002	920	62600	Administración General. Inversión nueva en equipos para procesos de información	002	9	6	71.700,00
004	133	62900	Ordenación del tráfico y del estacionamiento. Otras inversiones nuevas.	004	1	6	30.000,00
004	134	62900	Movilidad urbana. Otras inversiones nuevas para proyectos mejora movilidad	004	1	6	3.000,00
007	171	62900	Parques y jardines. Otras inversiones nuevas en Jardín de la alegría	007	1	6	300.000,00

Página: 12

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	22/03/2024 07:43 22/03/2024 12:10

Presupuesto de gastos

ENTIDAD MIGRADA

Ejercicio: 2024

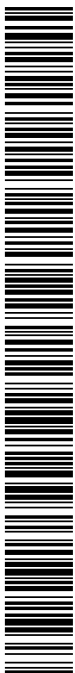
Presupuesto: G_0001_2024 [2] - PRESUPUESTO 2024

Orgánico	Programa	Económico	Descripción	Orgán. (NV)	Prog. (NV)	Econ. (NV)	Importe
004	342	62900	Instalaciones deportivas. Otras inversiones nuevas en instalaciones de petanca	004	3	6	50.000,00
007	1622	63200	Gestión de residuos sólidos urbanos. Inversión de reposición en ecoparque	007	1	6	27.561,70
005	337	63200	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Inversión de reposición para la adecuaci	005	3	6	100.000,00
004	342	63201	Instalaciones deportivas. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones.	004	3	6	350.000,00
007	337	63900	Instalaciones de ocupación del tiempo libre. Otras inversiones de reposición asociad	007	3	6	150.000,00
Capítulo 6							1.472.261,70
Capítulo 7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.				
005	231	78001	Asistencia social primaria. A Familias e Instituciones sin fines de lucro: ayudas de e	005	2	7	3.000,00
Capítulo 7							3.000,00
Capítulo 8			ACTIVOS FINANCIEROS.				
002	221	83100	Anticipo de haberes personal funcionario	002	2	8	30.000,00
002	221	83101	Anticipo de haberes personal laboral	002	2	8	30.000,00
Capítulo 8							60.000,00
Capítulo 9			PASIVOS FINANCIEROS.				
003	011	91300	Deuda Pública. Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector	003	0	9	753.320,47
Capítulo 9							753.320,47
TOTAL							15.470.734,50

Firmado electrónicamente

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Documento firmado por: PATRICIA GARCIA RUIZ VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Cargo: Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo Alcalde	Fecha/hora: 22/03/2024 07:43 22/03/2024 12:10
--	---	---



901471c17930140652076811e030e250